



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADERO, MICHOACÁN. 2024-2027

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚM. 12/2025

En el Municipio de Madero, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del 26 veintiséis de diciembre de año 2025 dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, en las instalaciones de la sala de cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en el interior de la Presidencia Municipal, sito en Portal Hidalgo No. 35 treinta y cinco Col. Centro 58480 Villa Madero, Michoacán, así como la Lic. Gabriela Alcauter Mata, Titular de la unidad de Transparencia; de conformidad a lo establecido en el artículo 124 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria número doce, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- I. Pase de lista y comprobación del Quórum Legal. -----
- II. Aprobación del orden del día. -----
- III. Cambios en los integrantes de comité. -----
- IV. Presentación de la solicitudes recibidas y resolución de las mismas. -----
- V. Asuntos Generales. -----
- VI. Clausura de Sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

Punto número I del orden del día. Se procede al pase de lista de los asistentes, encontrándose presentes los siguientes;

Lic. Rodolfo Buitrón Alcauter	Presidente del Comité de Transparencia
Cont. Mirella Marcela Fariás Olivo	Nueva Secretara del Comité de Transparencia
Lic. Everardo Juárez Ibáñez	Nuevo Vocal del Comité de Transparencia
Ing. Claudia Lizbeth Marroquín Uribe	Vocal del Comité de Transparencia
C. Mario Avalos Ramírez	Vocal del Comité de transparencia
Lic. Gabriela Alcauter Mata	Titular de la Unidad de Transparencia (Invitado Permanente).

Una vez haciendo el pase de lista se declara el Quorum legal necesario para la sesión.

Punto número II del orden del día. El secretario del comité, somete a consideración de la Asamblea, el Orden del Día propuesto para la presente sesión, mismo que es aprobado en votación por unanimidad de votos. -----

Punto número III del orden del día. En este orden, se presenta a la nueva integrante del Comité, quien asumirá el cargo de secretaria, la Cont. Mirella Marcela Fariás Olivo, encargada de despacho de la contraloría de este H. Ayuntamiento, misma que se compromete a seguir los lineamientos que rigen al comité. El Lic. Everardo Juárez Ibáñez queda dentro de la integración, solo que pasa a tomar el cargo de vocal. En este sentido, los demás integrantes expresan su conformidad con los cambios generados en la integración de este Comité. -----

Punto número IV del orden del día. Continuando con el orden del día, el Presidente del Comité le da la palabra a la Lic. Gabriela Alcauter Mata, quien les hace del conocimiento a los integrantes ahí reunidos, que durante el mes de diciembre se presentaron dos solicitudes de información mediante la Plataforma

Nacional de Transparencia. Con folio **160347125000029** con fecha 05 cinco de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, descripción: Estimados servidores públicos: Con fundamento en el derecho de acceso a la información pública solicito atentamente copia del censo (en formato excel o pdf) inventario o registro actualizado de todas las luminarias de alumbrado público instaladas en el municipio, detallando y que incluya los siguientes datos por cada luminaria:

1. Ubicación: Calle, colonia o localidad.

2. Tipo de tecnología: (Ej. Led, vapor de sodio, etc.).

3. Potencia: (Ej. 100w, 150, etc.).

Esperando su respuesta y agradeciendo de antemano su atención a esta solicitud Gracias buen día. Se solicitó al área de Oficialía Mayor, quienes tienen la información, para que den contestación a la solicitud, al solicitante se le dio contestación con la información que remitió esta área. Con folio **160347125000030** con fecha 19 diecinueve de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, descripción: Proporcione el cálculo de agulando realizado al tesorero y contralor municipal manifestando la metodología que se realizó para el cálculo del mismo, así como comprobante de pago que contenga la firma de los servidores públicos ya mencionados, información que solicitó sea expedida por el servidor público correspondiente y enviada con sello y firma correspondiente. Se le dio contestación al solicitante para que, en términos de la ley, aclare su solicitud de información ya que no se entiende de manera clara lo que está pidiendo, se está en espera de que el solicitante conteste a la prevención. Por el momento, no se necesita resolución del comité, por lo cual no se requiere que emita acuerdo alguno. -----

Punto número V del orden del día. Dando continuidad al orden del día, el Presidente del Comité les pregunta a los asistentes si tienen algún asunto a tratar, a lo que la Titular de Transparencia toma la palabra para comentar que, la solicitud que se recibió el mes pasado mediante correo electrónico no fue contestada al solicitante, dado que el Oficial Mayor no rindió ninguna respuesta como Secretario del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles, para que, de acuerdo a sus facultades como Comité de Transparencia, realicen las medidas necesarias, ya que puede traer como consecuencia recurso de revisión en contra del Ayuntamiento. Por otro lado, se informa que se solicitara a todas las áreas, mediante circular, la elaboración del informe de las obligaciones comunes de transparencia, que corresponde al cuarto trimestre del presente año, para que lo entreguen a más tardar el día 15 quince del mes de enero del año 2026. -----

Punto número VI del orden del día: Agotados los puntos del orden de día y no habiendo más asuntos a tratar por parte del Comité de Transparencia, se clausura la sesión ordinaria, siendo las 13:00 trece horas del día 26 de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, levantándose la presente acta, firmado al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

Lic. Rodolfo Bultrón Alcauter
Presidente del Comité.

Cont. Mirella Marcela Farias Olivo
Secretaria del Comité.



Lic. Everardo Juárez Ibáñez.
Vocal del Comité.

Ing. Gladys Elizabeth Marroquín Uribe.
SINDICATURA del Comité.

MADERO, MICH.
2024-2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL



Mario A.R.
Mario Avalos Ramírez.
Vocal del Comité.

Lic. Gabriel Alcauter Mata.
MADERO, MICH.
2024-2027
COMUNICACIÓN SOCIAL
Y TRANSPARENCIA